



*Honorable Concejo Deliberante  
de Almirante Brown  
"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"*

**REPÚBLICA ARGENTINA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DIARIO DE SESIONES**

**1051a. REUNIÓN – 209a. SESIÓN ESPECIAL  
ALMIRANTE BROWN, 4 de abril de 2018**

**PRESIDENTE: señor concejal Juan José FABIANI  
SECRETARIO LEGISLATIVO: señor Carlos DE LOS SANTOS  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA: señora Marcela INCATASCIATO**

**Con la presencia del señor Intendente Municipal Mariano CASCALLARES**

**CONCEJALES PRESENTES:**

**AKIKE, Ángel Carlos  
BOLETTIERI, Daniel Roberto  
BONTEMPO, Patricia Josefina  
CECCHINI, Cecilia Inés  
CHÁVEZ, Luis  
CORBALÁN, Sandra Mariela  
CRESCIMBENI, Camila  
DE ABAJO, Rodrigo Daniel  
DIPACE, Cristian Miguel  
FABIANI, Juan José  
GUERRIERE, Sergio Oscar  
IBARRA, Natalia Romina**

**LEPERE, José  
LÓPEZ, Fernando  
MARTÍNEZ, María Rosa  
MENDILAHATZU, Débora  
NIVEYRO, Miriam del Carmen  
REGAZZONI, Carlos Javier  
RUSSO, Marilina Norma  
TOLOZA, Javier Andrés  
VILLARONGA, Ignacio Manuel  
WARRELL, Norma Beatriz  
YORKY, Nancy Beatriz Luján**

**CONCEJALES AUSENTES CON AVISO:**

**ARRIETE, Julio Alejandro**



*Honorable Concejo Deliberante  
de Admirante Brown  
"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"*

*- 1051ª. Reunión -209ª. Sesión Especial (04/04/18) -*

---

## **APERTURA DE LA SESIÓN**

- En Almirante Brown, a cuatro días del mes de abril de dos mil dieciocho, a las 10:45, dice el

Sr. PRESIDENTE (Fabiani, Juan José).- Con la presencia de veintitrés señoras y señores concejales en el recinto, queda abierta la 209ª. Sesión Especial, correspondiendo a la reunión número 1051.

Corresponde que la Presidencia enuncie las inasistencias, dejando constancia si las mismas se produjeron con o sin aviso.

Se encuentra ausente con aviso el señor concejal Julio Alejandro Arriete.

Sra. SECRETARIA (Incatasciato, Marcela).- Buenos días señoras y señores.

Nos acompañan hoy, en esta Sesión Especial en la que se da inicio al período de Sesiones Ordinarias de este Honorable Concejo Deliberante correspondiente al año 2018, el Presidente del Consejo Escolar y Consejeros; Secretarios y Subsecretarios del Departamento Ejecutivo y demás autoridades; representantes de Fuerzas de Seguridad, de Comercio, de la Industria y representantes de Instituciones, a quienes agradecemos por su presencia, así como también a los distintos invitados especiales que nos acompañan en este día.

## **DECRETO DE CONVOCATORIA**

Sr. PRESIDENTE (Fabiani, Juan José).- Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sr. SECRETARIO (De los Santos, Carlos).- (Lee).

*"Almirante Brown, 26 de marzo de 2018.-*

### **VISTO:**

*Que el día 1º de Abril próximo comienza el Período Ordinario de Sesiones del año 2018, y*

### **CONSIDERANDO:**



*Honorable Concejo Deliberante  
de Amirante Brown  
"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"*

*- 1051ª. Reunión -209ª. Sesión Especial (04/04/18) -*

*Que es tradición que el titular del Departamento Ejecutivo declare formalmente inaugurado dicho período, mediante un mensaje dirigido al Honorable Concejo Deliberante, el cual debe reunirse especialmente a ese efecto (Artículo 68, Incisos 2º y 4º de la Ley Orgánica de las Municipalidades).*

**POR ELLO:**

*EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de sus facultades:*

**DECRETA**

**ARTÍCULO 1º:** *Convocase al Honorable Concejo Deliberante a celebrar Sesión Especial, ..... el miércoles 4 de Abril de 2018, a las 10:00 horas, en la sede del Instituto Municipal de las Culturas, sito en Esteban Adrogué N° 1224, a los efectos de declarar inaugurado el Período Ordinario de Sesiones del año 2018, Sesión que tendrá el siguiente desarrollo, a saber:*

- a) Designación de la Comisión de recepción del Señor Intendente Municipal;*
- b) Entonación del Himno Nacional Argentino*
- c) Mensaje del Señor Intendente Municipal a la Asamblea.*

**ARTÍCULO 2º:** *Dese al Libro de Decretos, Cúrsense las Notificaciones de Estilo a los ..... Señores Concejales, Comuníquese al Departamento Ejecutivo, Dese a Conocer a la opinión pública y, Oportunamente, ARCHIVASE.*

**DECRETO HCD. N° 84/18.**”

**DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN**

Sr. PRESIDENTE (Fabiani, Juan José).- Corresponde designar los miembros que integrarán la Comisión de Recepción al señor Intendente Municipal.

Sr. SECRETARIO (De los Santos, Carlos).- Atento a lo acordado en la reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria, se designa a los presidentes de cada bloque para que integren la Comisión de Recepción al señor Intendente Municipal junto al Presidente del Honorable Concejo Deliberante.



*Honorable Concejo Deliberante  
de Amirante Brown  
"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"*

*- 1051ª Reunión - 209ª Sesión Especial (04/04/18) -*

Sr. PRESIDENTE (Fabiani, Juan José).- En consideración.

- Se vota.

Sr. PRESIDENTE (Fabiani, Juan José).- Aprobado.

Por lo tanto, invitamos a los señores presidentes de los respectivos bloques a acompañar y darle la bienvenida al señor Intendente, junto al Presidente del Concejo.

- Así se procede.

- Hace su ingreso al recinto del Instituto Municipal de las Culturas el señor Intendente Municipal, Mariano Cascallares. (APLAUSOS).

### **ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL ARGENTINO**

Sr. PRESIDENTE (Fabiani, Juan José).- Corresponde que se entonen las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Puestos de pie las autoridades y el público, se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. (APLAUSOS).

### **MENSAJE DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL A LA ASAMBLEA**

Sr. PRESIDENTE (Fabiani, Juan José).- Corresponde que el señor Intendente Municipal, dirija su mensaje a la Asamblea.

Tiene la palabra el señor Intendente Municipal, señor Mariano Cascallares.

Sr. CASCALLARES.- Muy buenos días a todos. Gracias por estar hoy acompañándonos, señores concejales, señoras concejales; veo desde acá a autoridades de nuestro Sindicato Municipal, de la Unión Industrial, de distintas instituciones intermedias de nuestro Distrito y autoridades provinciales. Gracias a todos por estar acá.

Una vez más, volvemos a reunirnos dando comienzo a la apertura de Sesiones Ordinarias del Honorable Concejo Deliberante. Volvemos a estar juntos, Ejecutivo y Deliberativo, vecinas y vecinos de nuestro Distrito. Y esto no es un formalismo, este es un



*Honorable Concejo Deliberante  
de Admirante Brown  
"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"*

*- 1051ª. Reunión - 209ª. Sesión Especial (04/04/18) -*

acto de fe democrática, esta es la reafirmación de los valores y principios por los que tantos argentinos han dado hasta la vida.

Muchos de los que hoy estamos acá, somos parte de la llamada generación de la democracia ininterrumpida: 34 años de convivencia, de confrontación de ideas, de debate, de aprendizaje, de oficialismo y de oposición, de errores y de aciertos, pero todos juntos al fin.

Hoy estamos en este recinto los que compartimos una misma idea política, pero también están los que piensan distinto, junto a los otros. Y yo les quiero agradecer de corazón a todos por el aporte, el debate, las diferencias. Así crecemos todos; así crece nuestro Almirante Brown.

Estamos arrancando nuestro tercer año de gestión. Queremos compartir con ustedes todo lo que hemos realizado. Pero también todo lo que sabemos que aún nos falta por hacer.

Almirante Brown es la Casa de todos; aquí vivimos, trabajamos, se educan nuestros hijos, crecen nuestros sueños. Y es por ello que nuestra Casa merece el incansable trabajo de cada uno de nosotros.

Tenemos bien en claro que nadie va a hacer por Almirante Brown lo que nosotros no hagamos. Nadie se realiza en una comunidad que no se realiza. Y esa convicción es la que nos guía a la hora de tomar las decisiones de Gobierno.

Esta semana venimos de celebrar las Pascuas, y me permito citar una reflexión de nuestro Papa Francisco: *"...Un desarrollo económico que no tiene en cuenta a los más débiles y desafortunados, no es un verdadero desarrollo"*. (APLAUSOS).

Que no queden dudas, gobernamos para todos y con todos. Cada uno desde su rol: docentes, comerciantes, trabajadores y empresarios, artesanos, empleados municipales agentes de la salud, miembros de las fuerzas de seguridad, vecinas y vecinos que persiguen un único fin: vivir todos los días un poco mejor.

Ese es el mandato que tenemos de la sociedad toda; y esa es la responsabilidad que una vez más vengo a compartir con cada uno de ustedes.

Las sociedades modernas se pueden dividir entre más o menos educadas, y nosotros anhelamos que Almirante Brown esté a la vanguardia en materia educativa. (APLAUSOS).

Alguien podría decir que la Educación no es de competencia Municipal, y estaría en lo cierto. Pero para nosotros no es cuestión de competencia. A la hora de educar a nuestros niños decimos presente, y aportamos desde el Municipio todo lo que esté a nuestro alcance.



*Honorable Concejo Deliberante  
de Almirante Brown  
"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"*

*- 1051ª. Reunión - 209ª. Sesión Especial (04/04/18) -*

En este marco, podemos puntualizar que durante el 2017 hemos inaugurado dos nuevos Jardines de Infantes: el N° 959, en el barrio Los Álamos, de localidad de Glew, y el N° 960, en el barrio 8 de Noviembre, de la localidad de San José... (APLAUSOS), los que ya suman 5 jardines de infantes que nos tocó inaugurar, porque acá en Almirante Brown buscamos que la educación florezca. (APLAUSOS).

Así también realizamos obras de mejoramiento de salones de usos múltiples, refaccionamos y refuncionalizamos dependencias y efectuamos ampliaciones en más de 50 establecimientos educativos.

Señoras y señores concejales: durante el año 2017 construimos, con fondos municipales, 25 nuevas aulas completas en diferentes escuelas de nuestro Distrito. Asimismo se están elaborando relevamientos técnicos para la confección de pliegos licitatorios, tendientes a la construcción de otras 15 nuevas aulas para distintas escuelas de nuestro Distrito.

Refuncionalizamos 7 establecimientos educativos y reacondicionamos integralmente las instalaciones eléctricas en otros 5 edificios escolares. Se realizaron obras como las impermeabilizaciones de techos y tabiques divisorios, como también reparaciones íntegras en instalaciones de sanitarios en otras 15 escuelas.

También construimos 8 playones deportivos al servicio de diferentes establecimientos educativos, como, por ejemplo, la Escuela Secundaria N° 3, de Glew; la Escuela Secundaria N° 13, de Adrogué, y el Jardín N° 950, de la localidad de Burzaco.

En lo que respecta a los comedores escolares, mejoramos 75 de ellos, ampliándolos y refuncionalizándolos, sin dejar de contar que equipamos a todos los comedores escolares con la entrega de los utensilios de cocina básicos y necesarios. Allí comen nuestros chicos. (APLAUSOS).

Señoras y señores concejales: en el 2018 estamos interviniendo en 70 establecimientos escolares. Y a lo largo de este año prevemos destinar un monto aproximado de 70 millones de pesos de inversión para nuestra educación pública de Almirante Brown. (APLAUSOS).

Hoy, con gran satisfacción, podemos afirmar que desde el inicio de nuestra gestión, no hubo ninguna escuela donde este Municipio no hayamos realizado alguna obra. Llevamos invertidos en infraestructura escolar la histórica cifra de 250 millones de pesos para cada escuela de Almirante Brown. (APLAUSOS). Pero que quede bien en claro, no lo planteamos



*Honorable Concejo Deliberante  
de Admirante Brown  
"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"*

*- 1051ª Reunión - 209ª Sesión Especial (04/04/18) -*

por una cuestión conceptual, ideológica, como un gasto del municipio de Admirante Brown, sino como la mejor inversión social que podemos hacer. (APLAUSOS).

En materia de gestión en educación, llevamos adelante una serie de acciones entre las que podemos destacar, a modo de ejemplo, el programa "Jóvenes Innovando", para la secundaria; el programa "Juegos de Plaza para Mi Jardín"; y el programa "Puentes de Lectura", a través del cual ya hemos entregado más de 100 mil libros.

Me es grato anunciarles que este año vamos a realizar la "Tercera Feria Internacional del Libro", a la cual esperamos que nos visiten nuevamente más de 60 mil vecinos de la región. La misma se llevará a cabo durante los días 7 al 10 de junio, porque entendemos que más libros son más voces, y que más libros son más ciudadanos libres.

Por último, en lo que respecta a la gestión educativa, quiero destacar 2 programas en materia de inclusión que, desde el inicio de nuestra gestión, venimos fortaleciendo, los cuales entendemos que constituyen una verdadera herramienta de justicia social y oportunidades para más vecinos de Admirante Brown.

Estos son los programas de Terminalidad Educativa: FINES y FINES con orientación en oficios... (APLAUSOS), como también el Programa Municipal de Alfabetización, que hemos creado para generar mayor acceso a un derecho fundamental, como es el de la lectoescritura en cada rincón de nuestro Distrito.

Nos propusimos un objetivo, y a ese objetivo los queremos sumar a todos: un "Admirante Brown sin analfabetismo", porque estamos seguros de que entre todos lo podemos lograr. (APLAUSOS).

Señoras y señores: cada día me pregunto: cómo podemos hacer para vivir mejor y que la inseguridad no nos gane, no nos encierre en nuestras propias casas. Es un gran desafío diario, porque estamos convencidos de que no podemos ni merecemos vivir con miedo. Aunque no estamos exentos de un contexto nacional, no nos quedamos de brazos cruzados. Y aunque no sea nuestra competencia directa, no dudamos en seguir realizando aportes a la lucha de la Provincia y la Nación contra el delito.

Es por ello que desde que asumimos, venimos llevando a cabo gestiones permanentes con los dos Ministerios de Seguridad, para coordinar acciones conjuntas y colaborar desde el Municipio en todo lo que sea necesario en esta materia.



*Honorable Concejo Deliberante  
de Admirante Brown  
"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"*

*- 1051ª. Reunión - 209ª. Sesión Especial (04/04/18) -*

Se lograron incorporar 12 nuevos patrulleros policiales, con 6 cámaras de visión nocturna por móvil, que filman a 360 grados y transmiten en vivo imagen y audio a nuestro Centro de Operaciones Municipal.

Logramos cada uno de los objetivos que este año vamos intentando para continuar con el plan de renovación de la flota de patrulleros de la Policía Local.

La incorporación de nuevas tecnologías y herramientas nos permitieron lanzar un programa al servicio de nuestros vecinos, una aplicación de avanzada como es "Alerta Brown", por la cual pueden acceder al sistema de emergencia municipal integrado, Defensa Civil, Salud y Seguridad, desde cada celular, logrando un contacto rápido, eficaz y seguro. Desde que pusimos en función este programa ya hemos recibido más de 10.000 alertas. (APLAUSOS).

También hemos creado el 0800-Droga. El objetivo de esta línea telefónica es gestionar denuncias anónimas vinculadas a la venta de estupefacientes, con la intención de brindar un servicio de intermediación entre el vecino, el Municipio y la Justicia Federal.

Señoras y señores concejales: dentro de la planificación de prevención y seguridad ciudadana que llevamos adelante, hoy puedo informar que ya instalamos 300 cámaras de monitoreo, distribuidas estratégicamente en las 12 localidades de nuestro Distrito, con óptimo funcionamiento, transmisión en vivo y con capacidad de almacenar las grabaciones necesarias para la Justicia. (APLAUSOS).

Existen hoy en Admirante Brown 221 cámaras fijas, 51 cámaras Domo y 25 cámaras TRASA, que hemos instalado en el último tiempo. Estas últimas permiten la lectura de patentes de vehículos, siendo el primer Distrito del conurbano que utiliza esta tecnología de avanzada para detectar vehículos con pedido de secuestro policial. (APLAUSOS).

Señoras y señores concejales: no solo entendemos la violencia desde lo físico, sino también desde lo espiritual, lo económico y lo social. Es por ello que a lo largo de nuestra gestión hemos fortalecido nuestra área de Defensa del Consumidor, poniéndonos al frente de los legítimos reclamos de nuestros usuarios y consumidores, es decir, de nuestras familias y nuestros vecinos, frente a la irresponsable, ineficaz e insensible gestión de las empresas, como Edesur, que deberían ser garantes de brindar servicios públicos esenciales. Hemos presentado una demanda colectiva en la Justicia Federal reclamando las inversiones que fueron comprometidas por la empresa mencionada.





*Honorable Concejo Deliberante  
de Almirante Brown  
"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"*

*- 1051ª. Reunión - 209ª. Sesión Especial (04/04/18) -*

Toda esta problemática me ha llevado a tomar la decisión concreta de gestionar de forma inmediata la instalación de una delegación oficial de la Defensoría del Pueblo, en el ámbito del municipio de Almirante Brown. (APLAUSOS).

Señores concejales: tenemos un creciente sistema de Salud municipal conformado primordialmente por humanitarios y comprometidos trabajadores de la Salud, que cada día brindan sus sentimientos y conocimientos para cuidar la vida, respetando la dignidad e integridad de las personas que viven y transitan por nuestro Municipio.

Ramón Carrillo, aquel brillante sanitarista que tuvimos, nos decía: *"Los problemas de la medicina como rama del Estado, no pueden resolverse si la política sanitaria no está respaldada por una política social. Del mismo modo que no puede haber una política social sin una economía organizada en beneficio de la mayoría...."*

Señoras y señores concejales: en materia de nuestra política sanitaria nos propusimos mejorar la disponibilidad, accesibilidad y calidad de atención del Sistema de Atención Primaria. Incorporamos a la red de Centros de Atención Primaria de la Salud de nuestro Distrito un nuevo establecimiento, el CAPS "Virgen María", en el Barrio Vitun, de Longchamps. (APLAUSOS).

A lo largo del año 2017 hemos alcanzado más de 566.000 consultas anuales realizadas en nuestros CAPS y postas sanitarias, con un aumento del 7 por ciento respecto al 2016 y un 41 por ciento superior al 2015.

Cuidar la salud de los niños y niñas de Almirante Brown es un compromiso político y es nuestra convicción ideológica en materia de sanitarismo. Para nosotros, los niños siguen siendo los únicos privilegiados. (APLAUSOS).

Por eso a partir del Programa "Al Bebé su Cuna" y mediante la creación de un equipo profesional socio-sanitario de visitas domiciliarias para recién nacidos y el seguimiento de embarazadas de alto riesgo y del recién nacido de mediano riesgo, hemos logrado disminuir la mortalidad infantil de 116 casos en el año 2016 a 81 casos en el año 2017, y la mortalidad materna de 5 casos en el año 2016 a 2 casos en el año 2017. (APLAUSOS).

De forma complementaria, hemos implementado programas como "¡Niños a la Vista!", habiendo evaluado en el año 2017 a más de 8.300 niños de 82 escuelas primarias y de 7 escuelas especiales públicas, entregando a ellos más de 2.450 pares de lentes.



*Honorable Concejo Deliberante  
de Admirante Brown  
"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"*

*- 1051ª. Reunión - 209ª. Sesión Especial (04/04/18) -*

Teniendo en cuenta la difícil situación económica por la que atraviesan miles de vecinos, y particularmente en lo que respecta a la adquisición de medicamentos como bien social, nuestro Plan Estratégico de Salud Pública destinó en el año 2017 una inversión que asciende a 13.000.000 de pesos para la compra de medicamentos y descartables, aumentando un 77 por ciento respecto a lo invertido en 2016 y haciendo frente a la caída de provisión de medicamentos de los programas provinciales y nacionales.

En Brown avanza una obra pública histórica que gestionamos y articulamos con el Ministerio de Obras Públicas: la ampliación del Hospital Lucio Meléndez, que incluirá nuevas guardias, quirófanos y terapia intensiva. (APLAUSOS).

Señoras y señores vecinos: hemos puesto en la agenda municipal a la salud animal, como un eje que nos preocupa y nos ocupa, porque forma parte del bienestar integral en nuestra comunidad toda.

En el año 2017 inauguramos los nuevos consultorios y remodelamos el área quirúrgica en el Centro Municipal de Salud Animal y Zoonosis, que lleva el nombre de nuestra querida exintendente Hebe Marucco, gracias al trabajo articulado con la Asociación Amigos del Centro. (APLAUSOS).

Merced al trabajo barrial realizado por nuestro quirófano móvil, se realizaron más de 24.000 castraciones, con un aumento del 48 por ciento respecto al año 2016 y del 52 por ciento respecto al 2015. Todo ello inspirado en ser el primer Municipio no eutanásico de la Provincia, bajo el modelo de control ético de la población de animales.

Hemos transformado junto al SAME nuestro Sistema Municipal de Emergencias Médicas Prehospitalarias, con 14 nuevas ambulancias totalmente equipadas. Inauguramos y equipamos 2 nuevas bases del 107 Almirante Brown: una en Bomberos de Glew y otra en Burzaco. Junto a las bases de Adrogué y Don Orión, alcanzamos las 4 bases que conforman el modelo de descentralización operativa del 107 Almirante Brown, acortando en forma considerable los tiempos de respuesta inmediata en los casos de emergencias.

Producto de ello, se han podido asistir a más de 9.600 auxilios por año; aumentando los auxilios en un 17 por ciento respecto del 2016 y en un 134 por ciento con relación al año 2015. Hemos logrado reducir los tiempos de auxilio alcanzando los 12 minutos de promedio si consideramos los casi 10.000 auxilios que se totalizaron en el 2017.



*Honorable Concejo Deliberante  
de Almirante Brown  
"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"*

*- 1051ª. Reunión - 209ª. Sesión Especial (04/04/18) -*

Señores concejales: en un mundo globalizado como el que vivimos, tenemos que darle preponderancia a nuestras expresiones culturales. No debemos permitir que la ola globalizante se lleve por delante lo mejor de las manifestaciones de nuestro pueblo, de nuestros vecinos.

Creemos firmemente que la cultura es una determinante de la felicidad del pueblo, porque por cultura debemos entender, no solo preparación moral, sino también el instrumento indispensable para que la vida política se desarrolle con tolerancia, honestidad y comprensión. Es decir, nuestra cultura es el resultado de todo lo que un pueblo hace, promueve, vivencia, produce y comparte. Además, todo lo que impregna su conciencia es su cultura y él es el sujeto de la misma. El vivir de los pueblos y de sus hombres es lo que refleja su verdadera cultura, si no, no es tal.

Almirante Brown ha sido y sigue siendo cuna de grandes creaciones culturales, y es tarea de nuestra gestión fortalecer toda aquella expresión que nos represente.

Señoras y señores concejales: aprovecho que estamos inaugurando este período de sesiones ordinarias, en este espacio emblema para nuestra identidad local, que es esta querida Casa Municipal de la Cultura, que en el 2019, cumplirá 20 años de funcionamiento como uno de los polos artísticos más importantes de la región, para anunciar un programa que será orgullo para todos los vecinos. En el 2018 lanzamos un Plan Integral de Puesta en Valor de esta, nuestra Casa de la Cultura. (APLAUSOS).

A los trabajos ya realizados desde el 2016, como fueron los arreglos de ascensores y de aires acondicionados centrales, se continuará con una inversión importante en bienes de capital para la productora de contenidos discográficos, televisivos y radiales; además, se renovará por completo, luego de dos décadas, la planta de sonido, luces, proyectores y escenario en esta Sala "Raúl Soldi". (APLAUSOS).

Modernizaremos los accesos, contaremos con visitas guiadas para las muestras permanentes de obras artísticas que presentamos en esta Casa. Tendremos información turística y haremos una Puesta en Valor de la Tienda de Arte que, sin duda, es esencial para nuestros artistas y artesanos de Almirante Brown.

No quiero dejar de mencionar que en el marco de este plan equiparemos con sonido, proyectores, luces de control, cabinas y butacas, otros 3 salones: el de danza, el azul y el bordó.



*Honorable Concejo Deliberante  
de Amirante Brown  
"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"*

*- 1051ª Reunión - 209ª Sesión Especial (04/04/18) -*

Señores concejales: tomemos conciencia del Municipio maravilloso en el que vivimos. Hagámoslo cada día más amigable. Valorémoslo. Cuidémoslo. Almirante Brown es la casa de todos y la tenemos que vivir bien, protegiendo su medio ambiente, sus forestaciones, sus plazas; cuidando el espacio, que es público, siendo implacables con aquellos que lo maltratan. Nadie rompa su casa; nadie la ensucia porque sí. No lo hagamos con la casa de todos.

Estamos jerarquizando las delegaciones municipales porque entendemos que cuánto más cerca estemos de nuestros vecinos, más pronto podremos cumplir con sus anhelos. Estamos donde hay que estar: junto a los vecinos siempre.

Por ello hemos invertido en este último año, más de 50 millones de pesos en herramientas mayores, maquinarias y vehículos de trabajo, para transformar y mantener nuestro espacio público.

Hemos intervenido en este año 36 plazas y parques recreativos en todas las localidades de nuestro Distrito... (APLAUSOS), dotándolos de modernos juegos infantiles de calidad, equipamientos deportivos y juegos integradores, generando por primera vez en nuestro Distrito, espacios recreativos inclusivos para personas con discapacidad, para que todos nuestros pibes y familias disfruten del espacio común íntegramente. Enmarcamos estos logros, como parte de la promoción de la salud, el deporte y la participación comunitaria, esenciales desde nuestro punto de vista.

Quiero anunciarles que en este camino de mejorar la calidad de atención y prestación de servicios a nuestros vecinos en la política descentralizada, a días de celebrar un nuevo aniversario de nuestra querida localidad de Claypole, estamos iniciando la licitación para construir la nueva sede de su delegación, en las inmediaciones de la estación en el parque ferroviario lindante.

Tenemos proyectado para este año continuar con lo planificado e invertir en 56 plazas y espacios públicos más, y seguir adelante con la segunda etapa del Plan Construcción de Veredas en Barrios, Plazas y Rampas en los centros comerciales de nuestras localidades. Todo ello con una inversión que superará los 10 millones de pesos. (APLAUSOS).

Quiero anunciarles dos logros que nos enorgullecen en materia de nuestra gestión asociada al área de abordaje territorial. Estamos finalizando las obras del Hogar de Cristo "Don Orión" y de la Fundación Vida Nueva, de Glew (APLAUSOS), dos instituciones que



*Honorable Concejo Deliberante  
de Admirante Brown  
"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"*

*- 1051ª. Reunión - 209ª. Sesión Especial (04/04/18) -*

brindan servicios de rehabilitación para personas en situación de consumo problemático de sustancias.

En el caso de "Don Orión" se está llevando a cabo una obra de 410 metros cuadrados, y en el caso de Glew, estamos llevando a cabo una obra de ampliación de 110 metros cuadrados, que contendrá a más de 120 personas, a través de la construcción de una capilla, un comedor comunitario y servicios sanitarios.

Señores concejales: todo nuestro accionar está motivado por un fuerte compromiso social. Donde hay una necesidad, nace un derecho.

Este equipo que hoy encabezo, está decididamente al servicio de los que más necesitan.

La inclusión e integración social y el fortalecimiento del tejido comunitario, constituyen un eje fundamental de nuestras buenas prácticas,

Por ello es que, a pesar de la coyuntura económica y social muy difícil entre Estado y sociedad civil, profundizamos los servicios sociales, esenciales para una comunidad que aspira a construirse con justicia social.

Sentimos orgullo como Distrito del modelo de abordaje que se ha construido en el Servicio de Niñez y en la Unidad de Fortalecimiento Familiar. Quiero recordar que esta Institución fue puesta en valor y readecuada con múltiples herramientas y un equipo interdisciplinario de profesionales que permitieron un salto cualitativo en cuanto a la intervención que el Estado realiza en problemáticas y demandas tan sensibles como la que nos toca asistir.

Quiero comunicarles que en todo nuestro servicio de atención en nuestras 7 oficinas descentralizadas y en la sede central, hemos intervenido en 21.000 casos con diferentes estrategias y acciones realizadas por todos los servicios locales. En el caso de la Unidad de Fortalecimiento Familiar, estructura modelo en el país –que recién les mencionaba–, durante el año 2017 se realizaron más de 13.000 prestaciones; y se brindó asistencia individual y grupal, con abordajes psicológicos y psicopedagógicos, en un verdadero universo de diversas problemáticas sociales, fundamentalmente vinculadas a la temática de violencia, especialmente a la violencia de género y de maltrato infantil. (APLAUSOS).

Comenzamos a trabajar en una base de datos de "Registro Único de Casos de Violencia de Géneros" normatizada por la provincia de Buenos Aires, que podrá compartirse



*Honorable Concejo Deliberante  
de Admirante Brown  
"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"*

*- 1051ª Reunión - 209ª Sesión Especial (04/04/18) -*

con las diferentes áreas municipales que intervienen en dichos casos. El año pasado hemos tomado la decisión de contar con hogares refugio, que alberguen a las víctimas y a sus hijos, y hoy también puedo informarles que ya tenemos uno en pleno funcionamiento y un segundo hogar refugio en plena etapa de construcción. (APLAUSOS).

Además, pusimos en funcionamiento un protocolo para víctimas de violencia de género, y podemos decir que las víctimas de cada uno de los casos judicializados en Admirante Brown hoy tienen su botón de pánico.

Consustanciados con la visibilización de este drama, quiero aprovechar esta oportunidad para reafirmar el compromiso irrenunciable de esta gestión municipal de seguir trabajando por un Admirante Brown libre de todo tipo violencia. (APLAUSOS).

Seguiremos trabajando también en la concientización y promoción de derechos, realizando talleres sobre las diferentes temáticas: violencia de géneros, trata de personas, bullying y acoso sexual, entre otros.

Quiero referirme como una cuestión central al abordaje estratégico que estamos realizando con las personas con discapacidad en la promoción y concreción efectiva de sus derechos. Puedo contarles que hoy en Admirante Brown, existe una cobertura municipal integrada para más de 15.000 vecinos con algún grado de discapacidad, entre los distintos programas deportivos, sociales, culturales y del transporte. Seguimos con este eje, porque entendemos que la inclusión, no sólo se construye en las aspiraciones, sino también en la intervención cotidiana con quienes más lo necesitan.

En virtud de la diversidad de situaciones problemáticas que se reciben, según las prioridades evaluadas, ante la urgencia, hemos construido un sistema de respuesta directa con seguimiento para aquellos casos de injusticia social para el universo más vulnerable de nuestros vecinos. Lamentablemente, hemos tenido que asistir directamente a más de 46.000 familias de Admirante Brown en el año 2017. Esto implicó un aumento en un 125 por ciento respecto al año 2016.

Los constantes tarifazos y la creciente inflación golpean de lleno en nuestro pueblo. Como Municipio estamos junto a los vecinos, y especialmente con aquellos que más lo necesitan. (APLAUSOS).

Señoras y señores concejales: quiero hacer hincapié en nuestras políticas públicas de promoción y aplicación efectiva de los Derechos Humanos.



*Honorable Concejo Deliberante  
de Amirante Brown  
"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"*

*- 1051ª. Reunión - 209ª. Sesión Especial (04/04/18) -*

La señalización y preservación de los espacios públicos donde se ejerció el terrorismo de Estado, las charlas en los ámbitos educativos y en instituciones intermedias de nuestro Distrito y el programa distinguido de "Brown en Malvinas", que les permite a nuestros excombatientes viajar a las Islas, constituyen algunos logros de nuestras políticas.

Gracias a nuestros queridos excombatientes por estar hoy aquí también acompañándonos. (APLAUSOS).

Trabajar para nuestros niños implica una proyección intergeneracional concreta. Por eso, a partir del año 2017, comenzamos la experiencia piloto por la que el servicio alimentario escolar se ejecuta a través del Municipio. Esto nos permitió diagnosticar las principales problemáticas y necesidades existentes. Es así que pudimos afianzar específicamente de esta manera la relación con los directivos y principales autoridades del sistema educativo de nuestro territorio.

Esta articulación virtuosa entre el Estado municipal y el responsable del programa, que es el Ministerio de Desarrollo Social, hoy nos permite ver hecha realidad una serie de transformaciones trascendentales en el campo de la inclusión socio-educativa.

Señoras y señores concejales: 67 años atrás, más precisamente un 9 de marzo, el general Juan Domingo Perón, decía: *"El deporte cuando se realiza con honor, es la mejor escuela para la formación del carácter de los hombres. En él se encuentran todas las virtudes de un pueblo y en él confluyen esas virtudes para coronarse en una sola: la virtud suprema del hombre, la de saberse vencer a sí mismo antes de vencer a los demás"*.

En esta materia de políticas deportivas potenciamos las acciones que apuntan a la contención de los pibes de las barriadas más vulnerables y de la construcción de iniciativas integradoras como eje del desarrollo comunitario.

En 2017 más de 53.000 jóvenes, niños y abuelos participaron de las actividades deportivas en el marco de programas asistidos por el Estado municipal, construyendo un lazo social articulando con 74 instituciones deportivas, centros de jubilados y asociaciones vecinales que nos distinguen con su colaboración. (APLAUSOS).

Gracias siempre a la participación de cada una de las Instituciones que acompañan las políticas públicas de nuestro Municipio y sobre todo a las que hoy nos están acompañando.



*Honorable Concejo Deliberante  
de Amirante Brown  
"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"*

*- 1051ª. Reunión -209ª. Sesión Especial (04/04/18) -*

---

No quiero dejar de mencionar como un logro que nos enorgullece a todos, que estamos a pocos días de inaugurar en la localidad de Claypole el primer Skate Park de Almirante Brown. (APLAUSOS).

Muy brevemente quiero contar que todavía sin ser Intendente, nos reunimos muchas veces con grupos de jóvenes –y había también concejales– que querían que Claypole –donde se juntan muchos skaters– tuviera su primer Skate Park, y la verdad es una alegría haberlo podido concretar.

En conjunto, desde el sector estatal municipal, con entidades de bien público y empresas privadas, en un trabajo de articulación a través del Programa de Responsabilidad Social Empresarial, pudimos ejecutar esta obra.

Con el fin de estimular el deporte y la recreación, nos encontramos construyendo playones deportivos, en el marco de proyectos para edificios escolares y de fortalecimiento de los barrios.

Estamos proyectando construir un playón deportivo y núcleo sanitario en San José, y ya se encuentra en ejecución otro, en el Barrio Don Orione, de la Localidad de San Francisco de Asís. (APLAUSOS).

Señoras y señores concejales: para nosotros la producción y el empleo van de la mano. A mayor crecimiento de la capacidad productiva, mayor aumento de la mano de obra ocupada para nuestros vecinos.

Entendemos que el desarrollo del turismo como industria sustentable, puede generar un atractivo regional y nacional, que impacta positivamente en el producto bruto local. Para ello creamos la marca “Descubrí Brown”, para promocionar toda la oferta que tenemos desde el punto de vista turístico y cultural del Distrito.

Y por ello pusimos en valor también nuestra granja educativa municipal donde, por ejemplo, lanzamos la feria de productores rurales en el año 2017, generando un movimiento económico local a través de la visita de más de 15 mil vecinos en estos encuentros semanales, generando un vínculo directo entre el productor y el consumidor. (APLAUSOS).

Señoras y señores concejales: las políticas económicas han generado desempleo y angustia a mucha de nuestra gente. Por eso nos esforzamos en ser un Estado Municipal Presente, para acompañarla y buscar soluciones juntos.





*Honorable Concejo Deliberante  
de Amirante Brown  
"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"*

*- 1051ª. Reunión - 209ª. Sesión Especial (04/04/18) -*

El programa de intermediación laboral "Brown Emplea", tiene por objeto facilitar el acceso a una base de datos que hoy ya cuenta con más de 13 mil postulantes calificados para diferentes ofertas de trabajo en nuestro territorio.

En la construcción de este sistema de empleabilidad integrado, inauguramos el día 30 de agosto pasado, el Centro de Formación Profesional e Innovación Productiva, en el corazón de nuestro Parque Industrial, un viejo anhelo y proyecto pendiente desde la propia creación de nuestro Parque, que pudimos concretar con la inversión municipal de más de 10 millones de pesos. La puesta en valor desde la infraestructura, la formación de personal calificado y el potenciar las posibilidades de inversión estratégica en nuestro Sector Industrial Planificado, constituye para nosotros una real prioridad.

Señoras y señores concejales: lo dije al comienzo de mis palabras, Amirante Brown es la Casa de todos, y para vivirla como se merece necesitamos que la infraestructura en la que está inserta sea la adecuada. Hacer el pavimento, las cloacas, las luminarias también es justicia social; es darle a nuestros vecinos mejor calidad de vida. (APLAUSOS).

Lo dijimos el año pasado y hoy lo volvemos a repetir, "governamos desde los barrios hacia el centro", y en este sentido hemos avanzado y mucho.

Amirante Brown necesita de "infraestructura social básica" para poder potenciar nuestras áreas urbanas, atraer inversiones en los sectores inmobiliario, comercial y productivo, agregando valor a nuestra tierra.

Nuestro propósito es un Municipio integrado social y físicamente, para beneficio de nuestros vecinos. Para ello desde el inicio de nuestro Gobierno proyectamos, gestionamos y estamos llevando adelante la inversión más importante de obra pública en mucho tiempo.

En primer lugar, priorizamos obras hidráulicas fundamentales y esperadas por tantos vecinos. Podemos decir con orgullo que hoy estamos construyendo cinco obras hidráulicas, realmente pendientes históricamente... (APLAUSOS), que sanearán y mejorarán de forma definitiva barrios que detallo a continuación.

Finalizamos ya la primera etapa de los desagües del barrio Corimayo, una demanda legítima de vecinos de las localidades de Burzaco y también de Ministro Rivadavia. Iniciamos en este período la segunda etapa que significará la solución definitiva, beneficiando a más de 70.000 vecinos, con una dimensión de cobertura de más de 450 hectáreas.



*Honorable Concejo Deliberante  
de Admirante Brown  
"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"*

*- 1051ª. Reunión - 209ª. Sesión Especial (04/04/18) -*

En el mismo sentido, quiero informar que estamos a poco tiempo de finalizar el entubamiento del zanjón Yapeyú y Arias, de la localidad de Longchamps, con un impacto positivo sobre un universo de más de 45.000 vecinos.

Dentro de las 5 obras hidráulicas mencionadas, iniciamos también los trabajos en nuestra querida localidad de San José, puntualmente los desagües de las calles Lamadrid, Catamarca, Gaboto, Jujuy, San Juan, Garay y zonas circundantes, incluyendo la demanda del eje comercial de la calle Salta, porque es imposible pensar en el desarrollo económico que permitan garantizar el potencial latente que tenemos como brownianos. (APLAUSOS).

También, en la cuenca del arroyo del Rey, estamos ejecutando obras trascendentales, como lo son el saneamiento del brazo Diomedes, en donde se trabaja en una vasta zona, que va desde las calles Juan XXIII y Drago, en el Parque Industrial, en Burzaco, hasta la calle Pino y Roble, de la localidad de Malvinas Argentinas, incluyendo allí el barrio La Cumbre.

En total, en esta obra, son más de 370 hectáreas saneadas, que benefician en forma directa, en cuanto a su calidad de vida a más de 50.000 vecinos.

La obra hidráulica de Longchamps Noroeste, desde la calle Alvear y Drago, desde el parque Industrial hasta Diehl, en Longchamps, y sus calles aledañas como Posadas, Ascasubi, Malvinas Argentinas, Francia y Boulogne Sur Mer, entre otras, constituye otra obra de envergadura, de un total de más de 200 hectáreas saneadas y con más de 45.000 vecinos beneficiados.

De acuerdo al Plan Director 2016, 2019, 2021, de ampliación de agua y cloaca, firmado con AySA, estamos ejecutando en este momento 24 obras a la vez con empresas y cooperativas de trabajo. En esta etapa de transformación son beneficiados los vecinos de las localidades como San José, Rafael Calzada, Solano, Claypole y Barrio Lindo, de la localidad de Malvinas Argentinas, con un universo que superará los 125.000 beneficiarios. (APLAUSOS).

Como ejemplo de este avance puedo contar que ya concretamos la esperada conexión de las cloacas a conjuntos habitacionales como el Salaberry, en San Francisco Solano, dando solución a un problema ambiental y sanitario que llevaba décadas.

Los desafíos de la gestión metropolitana que asumimos como Gobierno Municipal también incluyen planificar en forma inteligente y efectiva la conectividad de nuestros barrios y la mejora de sus accesos.



*Honorable Concejo Deliberante  
de Admirante Brown  
"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"*

*- 1051ª Reunión - 209ª Sesión Especial (04/04/18) -*

Con orgullo y responsabilidad, podemos decir que ya finalizamos la primera etapa de pavimentación de la avenida Espora, que va desde la calle Diehl hasta la calle Santa Fe, y ya está licitada la etapa final que llega hasta la calle Capitán Olivera, llegando hasta el límite de Presidente Perón... (APLAUSOS), obra que, además, incluye los desagües pluviales de los barrios como Gendarmería, Los Ciruelos y 14 de Febrero.

Esta obra que así enunciada parece aislada, no lo es; se encuentra dentro de una planificación, ya que junto a otra histórica obra de pavimentación, como es la de la Avenida República Argentina, cambiará de forma definitiva el perfil de nuestro Distrito, favoreciendo el desarrollo de la zona Sur-Este de nuestro Municipio y generando un anillo de circulación para cada uno de sus barrios. (APLAUSOS).

Como dijo el presidente Juan Domingo Perón: *"No hay individuo que se desarrolle en una comunidad que no se desarrolla"*. Sin embargo, hablar de las inversiones en los barrios y su desarrollo, no es para nosotros ni un discurso, ni un accionar sesgado. La inversión en nuestras localidades constituye una parte fundamental de la visión de una ciudad moderna e integrada.

Con el fin de mejorar la conectividad y el acceso a las estaciones de ferrocarril y a las áreas céntricas de cada localidad, se repavimentaron en Glew y en Longchamps calles como San Martín, Reina Elena, Lamberti, Almafuerte, Patria, Orden y Uspallata, sumando allí 46 cuadras; en Claypole asfaltamos las calles Salaberry, Catedral, Torres y 17 de Octubre, totalizando 23 cuadras más.

También pavimentamos la calle Japón, generando una estratégica conexión entre la estación de Burzaco y nuestra estación de la localidad de Longchamps. Hasta aquí con una totalidad de 85 cuadras en las localidades ya mencionadas. (APLAUSOS).

En este sentido, durante el año pasado hemos completado las obras de las calles Vidal, en Burzaco; Rosales, Bolívar, Frías y La Calandria, en San José; Bradley y Soto Acebal, en Malvinas Argentinas; y Aguirre y Gordillo, en los barrios de Los Álamos y Rayo del Sol. Se suman a estas mejoras estructurales la pavimentación de múltiples calles e ingresos en los barrios San Jerónimo, Martín Fierro, Doña Sol, Jorge Newbery, La Carmen, El Trébol, El Progreso, Almafuerte, Don Luis, Cerrito, Martín Fierro, Don Orión Viejo, San Lucas, Mariano Moreno, Lomas de Burzaco, Calzada Centro, Virgen de Lujan, La Tablada, Loma Verde y El Canario, entre otros.



*Honorable Concejo Deliberante  
de Admirante Brown  
"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"*

*- 1051ª. Reunión - 209ª. Sesión Especial (04/04/18) -*

Señoras y señores vecinos: el total de calles pavimentadas asciende a más de 175.000 metros cuadrados. Durante el 2018 se prevé seguir con la pavimentación de las calles Francia, Pedraza, Diehl, Mansilla, Fausto, Güemes, Remedios de Escalada de San Martín, Lobato y La Merced, así como también la pavimentación de calles de tierra con cordones cuneta de hormigón, existentes también en Longchamps y en San Francisco Solano; lo que significará un total de más de 500 cuadras. (APLAUSOS).

No quiero dejar de mencionar el trabajo realizado en materia de nivelación, abovedado y compactación, como así también el saneamiento hidráulico previo, llegando a otras 300 cuadras ejecutadas. Nos trazamos una hoja de ruta con el objetivo de consolidar en el corriente año más de 1.000 cuadras.

Señores vecinos: en materia de infraestructura social, quiero contarles que hemos resuelto un problema histórico en el barrio Gendarmería, de Glew, donde funcionan la Escuela Primaria N° 31 y la Secundaria N° 25.

Para tomar dimensión de esta obra tan esperada por la comunidad educativa y barrial, hay que señalar que a estas escuelas concurren diariamente –en tres turnos– más de 1.200 alumnos. El edificio disponía de una instalación cloacal provisoria que había que desagotar semanalmente para asegurar su funcionamiento. El año pasado la instalación se encontraba colapsada, con importantes anegamientos inclusive sobre la plaza de enfrente, que es la plaza Capitán Giachino.

Todo este cuadro implicaba que no solo se contaba con una instalación deficiente para la escuela, sino que en el espacio público existía una alta contaminación de manera permanente. Allí hemos realizado una inversión total de 2.700.000 de pesos, instalando una moderna planta de tipo biogenética, totalmente ecológica, que se encuentra en funcionamiento desde el inicio de las clases de esas escuelas. (APLAUSOS).

A muchos de nosotros y a algunos docentes que hoy nos acompañan, son cosas que nos llegan. Cuando asumimos, fuimos y los chicos tenían que ir a baños móviles porque no funcionaba ninguno de los baños de esas escuelas.

Sabemos que la inversión en Infraestructura también impacta en la seguridad ciudadana. Almirante Brown cuenta con luminarias instaladas de diversas tecnologías que van desde el mercurio, el sodio, el cuarzo, algunas pocas de bajo consumo, hasta otras –muy pocas, que llegan apenas al 1 por ciento– de Led. Sabiendo y reconociendo esta problemática,



*Honorable Concejo Deliberante  
de Admirante Brown  
"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"*

*- 1051ª Reunión - 209ª Sesión Especial (04/04/18) -*

hemos trabajado en la planificación, y hoy contamos con un plan de recambio a tecnología Led en 3 etapas. (APLAUSOS).

Ya comenzamos la primera etapa que contempla el recambio de 2.900 luminarias, cubriendo aproximadamente 60 kilómetros; una segunda etapa que serán otras 2.000 luminarias Led y la tercera con 1.800 luminarias Led más, que ejecutaremos con distintas fuentes de financiamiento. (APLAUSOS).

No quiero dejar de señalar que, como resultado de este plan, también vamos a generar una importante reducción desde el punto de vista energético y, por supuesto, en su costo.

En el Programa de Mejora de Hábitat, durante el año 2017, realizamos una importantísima intervención integral en el barrio de las 600 viviendas, en Glew, donde se pavimentaron más de 23 cuadras con cordón cuneta y asfalto, integrando y conectando barrios como Glew 1 y Glew 2, pasando por Santa Rosa hasta el barrio Gendarmería.

Además, se construyeron más de 3.000 metros cuadrados de veredas; realizamos obras de iluminación y un playón polideportivo.

Tenemos previsto finalizar en este 2018, la construcción de un edificio para actividades comunitarias, con obras de parquización, completando la construcción de una plaza y la extensión de la red de Gas Natural. (APLAUSOS).

Esta obra, planificada con la Secretaría de Hábitat, además incluye una planta reguladora de Gas natural en el barrio Villa Amancay, que permitirá a la zona una fuerte extensión de esa red.

En el mismo sentido, reiniciamos las obras del complejo Barrio Lindo, de 573 casas, ejecutando y articulando con ACUMAR un plan integral de vivienda y de acceso al hábitat, de relocalización de familias que viven en los márgenes de la cuenca Matanza-Riachuelo; donde también iniciamos las obras de agua, módulo de cloacas y pavimento, contemplando el equipamiento de salud, educación, deportivo y espacios públicos.

Tenemos proyectado realizar las primeras entregas de esas viviendas durante este mismo año. (APLAUSOS).

Este derecho fundamental de acceso a la vivienda propia, garantía y seguridad del techo propio de nuestros ciudadanos es parte de fortalecer nuestra comunidad organizada.

Hemos logrado, junto a la Escribanía General de Gobierno, gestionar y entregar, desde el inicio de nuestra gestión, más de 3.600 escrituras a familias de nuestro Distrito.



*Honorable Concejo Deliberante  
de Admirante Brown  
"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"*

*- 1051ª Reunión - 209ª Sesión Especial (04/04/18) -*

(APLAUSOS). Asimismo debemos sumar los trámites de regularización dominial que iniciamos en distintos barrios. Como ejemplo de ello, podemos mencionar los barrios: Vitun, el municipal de Longchamps, Don Orión Viejo, Altos del Castillo –que ya se hicieron todas las escrituraciones–, UPCN y Betharram, entre otros barrios importantes de Almirante Brown. (APLAUSOS).

Señoras y señores concejales: entendemos responsablemente que cualquier programa de gobierno es imposible de realizar sin un orden administrativo y financiero que lo sustente y proyecte en el mediano y en el largo plazo.

Por ello, en materia de ingresos públicos, avanzamos a partir de herramientas fiscales aprobadas por ustedes en el ejercicio 2017, las cuales quiero agradecer a todos los bloques, porque sé de los intensos debates que se dieron en este Concejo, primando un criterio de responsabilidad y acompañamiento a la gestión.

Quiero que sepan, que logramos hacer Justicia Tributaria, ampliando el número de contribuyentes de las principales tasas, dándonos resultados históricos que impactan en forma positiva en la capacidad de gestionar políticas públicas para nuestros vecinos.

En este sentido, podemos decir que durante el año 2017 actualizamos la alícuota de las tasas de servicios generales en un 21 por ciento promedio, y en el mismo período la inflación trepó un 25 por ciento. No obstante esa situación, la recaudación municipal se incrementó en un 28 por ciento. Esto se pudo lograr por el aumento de la cantidad de contribuyentes.

De modo similar, la recaudación por la Tasa de Inspección de Seguridad e Higiene, que corresponde al aporte del Comercio y la Industria radicada en el Distrito, subió el 40,3 por ciento, sin cambio alguno de alícuota... (APLAUSOS), en este caso por encima de la inflación. Esta suba se explica porque logramos el crecimiento del Padrón de Contribuyentes en el orden del 26 por ciento.

Consideramos que este aumento en el crecimiento del padrón de contribuyentes, es un reflejo de la confianza de muchos vecinos en nuestro Estado local, que se hace presente con respuestas efectivas a las demandas crecientes. Nuestro objetivo es distanciarnos de los incrementos de las tasas, para seguir profundizando la equidad tributaria. (APLAUSOS).

Señoras y señores concejales: mucho de lo antes expresado no podría llevarse a cabo sin miles de compañeros Municipales a los que ninguna máquina nunca podrá reemplazar.



*Honorable Concejo Deliberante  
de Admirante Brown  
"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"*

*- 1051ª Reunión - 209ª Sesión Especial (04/04/18) -*

Es por ello que, desde el inicio de nuestra gestión, hemos desarrollado distintas políticas públicas, con el objetivo de mejorar las condiciones laborales de nuestros trabajadores, entre las cuales quiero puntualizar: el trabajo con el Sindicato de Trabajadores municipales con pases a planta permanente, reubicaciones del personal, los llamados a concurso y la creación de la Escuela de Gobierno, en articulación con la Universidad Nacional de San Martín, teniendo ya sus primeros egresados en esta diplomatura. (APLAUSOS).

En el marco de la capacitación permanente, más de 500 trabajadores y personal jerárquico han pasado por distintos cursos. Entre esta oferta de formación, no quiero dejar de puntualizar las capacitaciones en lengua de señas, habiendo comenzado por las áreas de atención al público, donde se visibiliza nuestro objetivo de construir cotidianamente, un municipio más accesible.

En el mismo sentido de mejorar la calidad de vida del vecino, gestionamos traer al Distrito oficinas de servicios públicos básicos. Hoy puedo contarles que hemos cumplido con una vieja demanda de nuestra comunidad; logramos la instalación en el centro geográfico del Distrito, en la localidad de Burzaco, la nueva oficina de Metrogas, al servicio de todos sus clientes; para nuestros vecinos. Y además con el compromiso de comenzar a trabajar en una proyección de ampliación de la red del servicio. (APLAUSOS).

Señoras y señores: continuando con el concepto ya mencionado de integrar para estar presentes, en el año 2017 creamos un nuevo canal de comunicación con nuestros vecinos. Se trata de un servicio telefónico de Atención al Ciudadano, que en los primeros 6 meses ya gestionó más de 80 mil contactos.

Para finalizar el mensaje dirigido a este Honorable Cuerpo, no quiero pasar por alto aquellas acciones centrales, que hemos transformado en políticas de Estado que, sin duda, serán las que trasciendan a cada uno de nosotros.

En primer lugar, quiero mencionar la construcción de nuestro Nuevo Centro de Operaciones Municipal. Este complejo, que tiene una superficie de 2.285 metros cuadrados, es donde se articulan todas las fuerzas de seguridad que operan en nuestro territorio.

A partir de este nuevo edificio inteligente, hemos renovado e instalado recursos e insumos tecnológicos, necesarios para una intervención estatal eficaz en una materia tan sensible como es la seguridad, lo cual nos permite dar una respuesta más rápida y más adecuada.



*Honorable Concejo Deliberante  
de Admirante Brown  
"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"*

*- 1051ª Reunión - 209ª Sesión Especial (04/04/18) -*

En la concepción de haber priorizado la construcción del COM, está manifiesta nuestra idea-fuerza de integrar para estar presentes, prevenir y cuidarnos.

En el Centro de Operaciones se encuentran trabajando en forma interdisciplinaria: las fuerzas de seguridad provincial, el comando de patrullas, autoridades policiales y la Policía local –dependiente del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires–, también Defensa Civil, Bomberos Voluntarios, una base operativa del 107 Almirante Brown, el Alerta Brown y el monitoreo las 24 horas de nuestras cámaras instaladas a lo largo y a lo ancho de nuestro Distrito.

La ubicación que elegimos no fue de ninguna manera casual: sobre la avenida Monteverde, entre las dos rotondas, Los Pinos y el Vapor, en el corazón geográfico de nuestro Distrito; decisión fundamentada en la visión estratégica en cuanto a posibilidades de acceso a los diversos puntos del Municipio.

Quiero destacar que esta obra se logró con una inversión de más de 32.000.000 de pesos de fondos municipales, es decir, con el esfuerzo de cada uno de los vecinos de Almirante Brown. (APLAUSOS).

Señoras y señores vecinos: continuando con este concepto de integrar, quiero contarles que hace muy poco cumplimos con otra de nuestras propuestas, como es la de tener nuestra primera escuela agraria en la historia de nuestro Distrito. (APLAUSOS).

Así como alguna vez soñamos y logramos tener nuestra Universidad Nacional Guillermo Brown, cómo no íbamos a concretar este proyecto fundamental que también soñamos y propusimos con mucho orgullo. Es un trabajo de articulación con la comunidad japonesa representada por la Federación Argentina Nikkei, conocida como FANA. Y con la Dirección General de Escuelas hemos avanzado en desarrollar una serie de programas en la gestión educativa, sanitaria y herramientas para la inclusión social, en este predio ubicado en los límites de las localidades de Glew y Ministro Rivadavia.

La inauguración de este nuevo establecimiento educativo es crucial para el desarrollo económico y social de nuestra zona rural. Existen potenciales extraordinarios para generar condiciones de desarrollo sustentable en Almirante Brown. Con este inicio lectivo comenzó la cursada de la primera promoción. (APLAUSOS).

Quiero decirles que otro logro fundamentado en el concepto de “integrar para estar presentes”, es la recién mencionada Granja Educativa Municipal, a partir de la transformación





*Honorable Concejo Deliberante  
de Admirante Brown  
"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"*

*- 1051ª Reunión - 209ª Sesión Especial (04/04/18) -*

lograda en este espacio, donde no solo está pensada como un servicio público de recreación y conocimiento para nuestros niños y jóvenes de todas las escuelas de Almirante Brown, sino también como un espacio de capacitación, fomento y comercialización para nuestra economía popular.

Señoras y señores: dando respuesta a las inquietudes y reclamos históricos de miles de vecinos que usan el transporte público a diario, tomamos la decisión de licitar 14 ramales de las líneas de colectivos 505, 506, 514 y 521, que tenían concesiones desde hace más de 30 años.

Merced a este proceso que concretamos, entraron en servicio en Almirante Brown 170 colectivos cero kilómetro, mejorando así la frecuencia y la calidad del servicio para nuestros vecinos. (APLAUSOS).

Sin ir más lejos, desde este domingo pasado, vemos circulando en las calles nuevas unidades de la Línea 514 con aire acondicionado, incluyendo micros con rampas para nuestros discapacitados; ni más ni menos que lo que nuestros vecinos merecen y necesitan. (APLAUSOS).

Señoras y señores concejales: por último, queremos mencionar una obra trascendente para nosotros con un marcado perfil social. Se trata del primer natatorio municipal cubierto y climatizado de Almirante Brown... (APLAUSOS), con una inversión que, incluyendo la puesta en valor del Polideportivo municipal, asciende a más de 50.000.000 de pesos. (APLAUSOS).

Los niños, los abuelos y los vecinos con discapacidades disfrutarán este mismo mes de abril de las tres piscinas climatizadas de 800 metros cuadrados y sus vestuarios que nos permitirán, entre otras cosas, poner en marcha el Programa Natación para Todos, orientado a los chicos de cuarto grado de nuestras escuelas públicas. (APLAUSOS).

Quiero agradecer una vez más a cada uno de ustedes por prestarme la debida atención. Hoy estamos trabajando juntos el Almirante Brown de todos y para todos; para nosotros, para nuestros hijos y para los hijos de nuestros hijos, para que se recupere el orgullo del esfuerzo, del trabajo, de la dignidad; un Almirante Brown que sea fuerte en lo productivo, incluso en lo social y abierto en el progreso y en el desarrollo.

Los invito a todos a seguir trabajando juntos; juntos por el bienestar de nuestros trabajadores; junto a nuestros comerciantes; junto a nuestros emprendedores, a nuestros



*Honorable Consejo Deliberante  
de Admirante Brown  
"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"*

*- 1051ª Reunión - 209ª Sesión Especial (04/04/18) -*

fomentistas, a las fuerzas vivas de la comunidad; juntos con nuestro querido pueblo, con nuestros jóvenes, nuestras mujeres, nuestros niños, con nuestros abuelos, porque de verdad es lo que todos sentimos. (APLAUSOS).

En la expectativa de que este período lleve a un gran año de debate y de mucha construcción democrática, dejo formalmente inaugurado el período de Sesiones Ordinarias.

Muchísimas gracias a todos. (APLAUSOS).

## **CIERRE DE LA SESIÓN**

Sr. PRESIDENTE (Fabiani, Juan José).- Al haber concluido el motivo que diera origen a esta sesión, queda levantada la misma.

- Es la hora 12:15.

.....